

ENTIDAD 664

**ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE
AEROPUERTOS**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos tiene como misión primaria velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales aplicables; impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo; asegurar la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de los servicios e instalaciones aeroportuarias y procurar que las tarifas que se apliquen por los servicios prestados, sean justas, razonables y competitivas.

El Organismo se financia con los ingresos del canon establecido por el Contrato de Concesión del Grupo A de Aeropuertos (Decreto N° 163/98), cuya explotación, administración y funcionamiento ha sido otorgada a la empresa Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Actualmente se lleva a cabo el proceso de renegociación del Contrato de Concesión suscrito entre el Estado Nacional y Aeropuertos Argentina 2000 S.A., para la Explotación, Administración y Funcionamiento del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA).

En dicha renegociación, se propone eliminar los ingresos por Canon, y establecer la afectación específica y en forma mensual de un porcentaje de los ingresos totales de la Concesión, que pasarán a constituir Fideicomisos con destino, entre otros, al mejoramiento de los Aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos.

Sin perjuicio de lo expuesto, el objeto principal es mejorar los sectores operativos de las aeroestaciones, con el propósito de adecuarlos a los estándares aeronáuticos internacionales y a los diseños establecidos por las normas Organización Asociación Civil Internacional (OACI)., brindando a los usuarios los servicios indispensables para su seguridad y confort.

Se prevé dotar a los Aeropuertos No Concesionados del Sistema Nacional de Aeropuertos de obras, servicios y/o provisiones para lograr su normal funcionamiento. Dentro de este marco se ponderará, en estos aeropuertos, el mantenimiento adecuado para su desempeño y su correspondiente modernización. En cuanto a la reingeniería organizacional se ejecutarán tareas de previsión, desarrollo y administración de capacitación requeridas para incrementar los conocimientos y aptitudes aeronáuticas y/o específicas profesionales del personal del Organismo de acuerdo con los nuevos requerimientos normativos y a las deficiencias detectadas.

En este marco, las políticas para el ejercicio 2008 se orientan a los siguientes aspectos:

- Desarrollar el conjunto de actividades necesarias para la realización de los estudios, proyectos de factibilidad, obras y programas de inversión indispensables para la conservación, ampliación, recuperación y modernización de las instalaciones aeroportuarias de todos aquellos aeropuertos pertenecientes al Sistema Nacional que aún no han sido concesionados.
- Realizar inspecciones en los Aeropuertos No Concesionados (Grupo B) y los Concesionados (Grupo A), ambos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- Mejorar la infraestructura en relación con ampliación de pistas, plataformas, calles de rodaje, adquisición y colocación de ayudas visuales, determinación y desarrollo del señalamiento diurno.
- Mejorar la capacidad operativa aeroportuaria mediante la realización de obras tendientes a la reparación y/o adquisición, instalación de cerco perimetral, nivelación, compactación y adecuación de franja de seguridad y de despeje de obstáculos.
- Establecer un cronograma de inspecciones mínimas para adoptar decisiones con relación a la materialización de mejoras y/o ampliaciones, propender a mejorar la calidad de los servicios prestados a los usuarios y preservar las condiciones ambientales de los Aeropuertos aún No Concesionados integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- Establecer un cronograma de inspecciones mínimas para adoptar decisiones con relación al seguimiento del Plan de Inversiones de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 375/97, propender a mejorar la calidad de los servicios prestados a los usuarios y preservar las condiciones ambientales para los aeropuertos integrantes del Grupo A del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- Realizar obras de bacheo, reparación de estado superficial de pistas, calles de rodaje y plataformas, señalamiento diurno y balizamiento en aeropuertos del Grupo B del SNA.
- Llevar a cabo estudios, análisis de factibilidad, desarrollo de proyectos y planificación de inversiones futuras para la conservación, ampliación, recuperación y modernización de las instalaciones aeroportuarias de los aeropuertos del Grupo B del SNA.
- Llevar a cabo el conjunto de tareas de gestión de proyectos y control de inversiones vinculado a los aeropuertos concesionados (Grupo A) del SNA.
- Desarrollar los estudios y acciones necesarios para la implementación efectiva de los planes de remediación de pasivos ambientales en los aeropuertos concesionados, ejerciendo la supervisión de las medidas de mitigación y/o recomposición aprobadas por el Organismo.

- Autorizar la contratación de servicios de control y vigilancia por parte del administrador de aeropuertos y/o del concesionario.
- Controlar que las obras nuevas, efectuadas por los administradores, no vulneran la superficie limitadora de obstáculos.
- Efectuar la planificación, ejecución y/o fiscalización de las obras y equipamiento requeridos para la Certificación de Aeropuertos.
- Verificación y control de las instalaciones aeroportuarias a los efectos de asegurar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente.
- Ejecutar las tareas de previsión, desarrollo y administración de capacitación requeridas para incrementar los conocimientos y aptitudes aeronáuticas y/o específicas profesionales del personal del Organismo de acuerdo a los nuevos requerimientos normativos y a las deficiencias detectadas.
- Proponer, y actualizar, criterios para el desarrollo por parte del concesionario y/o administrador del aeropuerto de Planes de Neutralización de Emergencias y Planes de Evacuación Aeroportuaria, Planes de Seguridad, Manuales de Funcionamiento y Planes de Prevención del Peligro Aviario y Sanidad Aeroportuaria, controlar su cumplimiento.
- Elevar para su aprobación los Planes Maestros y/o sus modificaciones de los aeropuertos que integran el Sistema Nacional de Aeropuertos; y controlar su actualización.
- Análisis de los fundamentos pertinentes para ser aplicados en la confección de Normas y Procedimientos, relacionados con la administración, operación conservación y mantenimiento de los aeropuertos del SNA.
- Potenciar el control de gestión interno, sobre la gestión del organismo con el fin de que se tornen más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos, en función de los objetivos y políticas definidas, instrumentando indicadores objetivos, cuantificables, periódicos y medibles.
- Consolidar los canales de comunicación que, en referencia a la calidad de los servicios, permitan conocer la opinión genuina de usuarios directos y de la ciudadanía en general, a efectos de garantizar que las prestaciones efectuadas en el marco del sistema nacional de aeropuertos respondan a la satisfacción de las reales necesidades colectivas.
- Fomentar y consolidar una comunicación metódica, ágil y directa con los distintos estamentos de los Estados Municipales, Provinciales y Nacional que interactúan en la actividad aeroportuaria, así como con las instituciones privadas.

- Ampliar la red de comunicaciones con el fin de que los usuarios de los Aeropuertos No Concesionados integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos puedan canalizar sus inquietudes y transmitir sus quejas.
- Asesorar a los usuarios del Sistema Nacional de Aeropuertos sobre sus derechos y atender sus inquietudes y reclamos, realizando análisis periódicos del estado de satisfacción de los usuarios directos, interpretarlos y proponer medidas correctivas.
- Orientar y corregir el impacto que los servicios pueden causar en los intereses de los usuarios y consumidores.
- Asegurar la defensa del interés público procurando que el régimen legal vigente funcione en beneficio del conjunto social.
- Determinar los riesgos asegurables que necesariamente deben cubrir los Concesionarios y/o administradores de los aeropuertos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- Coordinar dentro de los aeropuertos del Sistema Nacional el desempeño de los distintos Organismos y dependencias gubernamentales con vinculación directa o indirecta a la actividad aeroportuaria.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	56.258.198
4	3	Transporte	56.258.198
		SUBTOTAL	56.258.198
TOTAL			56.258.198

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	16.800.000
11	5	Transferencias	16.800.000
12		Recursos Propios	39.458.198
12	1	Gastos en Personal	15.227.000
12	2	Bienes de Consumo	103.000
12	3	Servicios No Personales	4.283.198
12	4	Bienes de Uso	19.845.000
TOTAL			56.258.198

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	36.413.198
2120	Gastos de Consumo	19.572.968
2121	Remuneraciones	15.227.000
2122	Bienes y Servicios	4.345.968
2150	Impuestos Directos	40.230
2170	Transferencias Corrientes	16.800.000
2172	Al Sector Público	16.800.000
2200	Gastos de Capital	19.845.000
2210	Inversión Real Directa	19.845.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	19.670.000
2214	Activos Intangibles	175.000
TOTAL		56.258.198

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	155.079.000
12	2			Derechos	155.079.000
12	2	9		Otros	155.079.000
41				Contribuciones Figurativas	16.800.000
41	1			Contribuciones para Financiar	16.800.000
				Gastos Corrientes	
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para	16.800.000
				Financiar Gastos Corrientes	
41	1	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION	16.800.000
				FED., INVERSION PUBLICA Y	
				SERVIC	
TOTAL					171.879.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	56.258.198
TOTAL			56.258.198

PROGRAMA 16
CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE
AEROPUERTOS

Servicio Administrativo Financiero
664

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa comprende un conjunto de tareas tendientes a la evaluación y al control del cumplimiento de los contratos de concesión, con el propósito de mejorar la calidad de las prestaciones de los servicios, garantizando la satisfacción de las demandas y derechos de los usuarios.

A su vez, los esfuerzos del organismo estarán enfocados en velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de acuerdo con las normas nacionales e internacionales aplicables; en impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo garantizando que el funcionamiento de los aeropuertos sea compatible con el normal desarrollo de la vida de la comunidad y con la protección del medio ambiente.

Por otra parte, se pretende principalmente asegurar la continuidad de los servicios esenciales en los aeropuertos concesionados, realizar la evaluación técnica de las obras de mantenimiento o de mejoras a ejecutar por el concesionario, evaluar los estándares de calidad de las prestaciones y fomentar una comunicación metódica y directa con los distintos estamentos estatales e instituciones privadas.

En referencia a la calidad de los servicios y su vinculación con los usuarios, las acciones trazadas tienden a detectar las demandas insatisfechas de los usuarios, y asegurar la defensa del interés público procurando que el régimen legal vigente funcione en beneficio del conjunto social.

En cuanto a los aeropuertos no concesionados, las obras de inversión y demás acciones se enfocarán en el mantenimiento, la conservación y la modernización de los

mismos; en mejorar la operatividad de las aeroestaciones e incrementar la seguridad de las mismas con el propósito de adecuarlos a los estándares establecidos por las normas internacionales vigentes.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.100
Control Contratos Concesiones	Inspección	450
Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	120

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	36.913.198
0	0	4	11						Tesoro Nacional	16.800.000
0	0	4	11	5					Transferencias	16.800.000
0	0	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	16.800.000
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	16.800.000
0	0	4	12						Recursos Propios	20.113.198
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	15.227.000
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	12.692.476
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	3.250.800
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	6.047.906
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	774.891
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.417.663
0	0	4	12	1	1	7		21	Complementos	201.216
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	9.090
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	381.090
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	121.032
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	260.058
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	2.144.344
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	524.400
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	755.748
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	106.679
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	372.183
0	0	4	12	1	8	7		21	Contratos especiales	385.334
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	103.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	4.283.198
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	334.956
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.465.200
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	482.100
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	77.880
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	184.760
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	365.500
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.059.102
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	313.700
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	500.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	295.000
0	0	4	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	30.000
									Coleccionables	
0	0	4	12	4	8			22	Activos Intangibles	175.000
0	12								Reacond. de Plat., Pistas y Calles de Rodaje Aerop. de Junín	4.725.000
0	12	4							SERVICIOS ECONOMICOS	4.725.000
0	12	4	12						Recursos Propios	4.725.000
0	12	4	12	4					Bienes de Uso	4.725.000
0	12	4	12	4	2			22	Construcciones	4.725.000
0	14								Reacondicionamiento de Pavimento y Balizamiento - Aeropuerto	3.000.000
0	14	4							SERVICIOS ECONOMICOS	3.000.000
0	14	4	12						Recursos Propios	3.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	14	4	12	4					Bienes de Uso	3.000.000
0	14	4	12	4	2			22	Construcciones	3.000.000
0	15								Reacondicionamiento de Pavimento - Aeropuerto de Bahía Blanc	2.600.000
0	15	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.600.000
0	15	4	12						Recursos Propios	2.600.000
0	15	4	12	4					Bienes de Uso	2.600.000
0	15	4	12	4	2			22	Construcciones	2.600.000
0	16								Reparación de Pista y Rodaje - Aeropuerto de Villa Gesell	2.000.000
0	16	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.000.000
0	16	4	12						Recursos Propios	2.000.000
0	16	4	12	4					Bienes de Uso	2.000.000
0	16	4	12	4	2			22	Construcciones	2.000.000
0	17								Reparación de Pista - Aeropuerto de Rosario	3.000.000
0	17	4							SERVICIOS ECONOMICOS	3.000.000
0	17	4	12						Recursos Propios	3.000.000
0	17	4	12	4					Bienes de Uso	3.000.000
0	17	4	12	4	2			22	Construcciones	3.000.000
0	18								Reparación de Pista y Rodaje - Aeropuerto de Tartagal	2.900.000
0	18	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.900.000
0	18	4	12						Recursos Propios	2.900.000
0	18	4	12	4					Bienes de Uso	2.900.000
0	18	4	12	4	2			22	Construcciones	2.900.000
0	19								Reacondic. Pavimento y Balizam. Aerop. Paso de Los Libres Et	1.120.000
0	19	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.120.000
0	19	4	12						Recursos Propios	1.120.000
0	19	4	12	4					Bienes de Uso	1.120.000
0	19	4	12	4	2			22	Construcciones	1.120.000
TOTAL										56.258.198

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción Superior	16.800.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	16.800.000
0	0	1	4	3							Transporte	16.800.000
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	16.800.000
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	16.800.000
0	0	1	4	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	16.800.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	16.800.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	16.800.000
0	0	1	4	3	11	5	7	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	16.800.000
TOTAL											16.800.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Directorio ORSNA	33.969.005
02	Seguimiento y Evaluación del Contrato de Concesión	Gerencia de Aeropuertos	1.881.615
04	Atención a los Usuarios	Gerencia de Análisis Económico y Usurarios	1.062.578
Proyectos:			
12	Reacondicionamiento de Planta, Pistas y Calles de Rodaje - Aeropuerto de Junín	Gerencia de Aeropuertos	4.725.000
14	Reacondicionamiento de Pavimento y Balizamiento - Aeropuerto de Sauce Viejo	Gerencia de Aeropuertos	3.000.000
15	Reacondicionamiento de Pavimento - Aeropuerto de Bahía Blanca	Gerencia de Aeropuertos	2.600.000
16	Reparación de Pista y Rodaje - Aeropuerto de Villa Gesell	Gerencia de Aeropuertos	2.000.000
17	Reparación de Pista - Aeropuerto de Rosario	Gerencia de Aeropuertos	3.000.000
18	Reparación de Pista y Rodaje - Aeropuerto de Tartagal	Gerencia de Aeropuertos	2.900.000
19	Reacondicionamiento de Pavimento y Balizamiento - Aeropuerto de Paso de Los Libres. Etapa II	Gerencia de Aeropuertos	1.120.000
TOTAL			56.258.198

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO ORSNA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1
Vicepresidente del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1
Vocal del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	2
Auditor del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	1
Subtotal Escalafón	5

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Gerente	4
Jefe de Departamento	12
Senior A	5
Senior B	6
Semiseniior I	6
Semiseniior II	4
Junior I	10
Junior II	1
Administrativo I	4
Administrativo II	1
Subtotal Escalafón	53

TOTAL ACTIVIDAD 58

ACTIVIDAD 02
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL CONTRATO DE CONCESION

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Gerente	1
Jefe de Departamento	5
Senior A	2
Senior B	3
Semiseniior I	2
Semiseniior II	2
Junior I	3
Junior II	1
Administrativo I	2
Subtotal Escalafón	21
TOTAL ACTIVIDAD	21

ACTIVIDAD 04
ATENCION A LOS USUARIOS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ANALISIS ECONOMICO Y USURARIOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Subgerente	1
Jefe de Departamento	2
Senior B	1
Semisenor I	3
Semisenor II	2
Junior I	2
Administrativo I	5
Subtotal Escalafón	16
TOTAL ACTIVIDAD	16

PROYECTO 12
REACONDICIONAMIENTO DE PLANTA, PISTAS Y CALLES DE RODAJE - AEROPUERTO DE JUNIN

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 52
REPARACION DE PISTA Y CALLE DE RODAJE - AEROPUERTO DE JUNIN

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2008	31/12/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 14
REACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTO Y BALIZAMIENTO - AEROPUERTO DE SAUCE VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51
BACHEO, REPARACION DE ESTADO SUPERFICIAL DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y BALIZAMIENTO - AEROPUERTO DE SAUCE VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/08/2008	30/08/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 15
REACONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTO - AEROPUERTO DE BAHIA BLANCA

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51
BACHEO Y REPARACION DE ESTADO SUPERFICIAL DE PISTA - AEROPUERTO BAHIA BLANCA

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2008	31/12/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 16
REPARACION DE PISTA Y RODAJE - AEROPUERTO DE VILLA GESELL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51
**BACHEO, REPARACION DE ESTADO SUPERFICIAL DE PISTA Y CALLE DE RODAJE -
 AEROPUERTO DE VILLA GESELL**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2008	31/12/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 17
REPARACION DE PISTA - AEROPUERTO DE ROSARIO

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51
ENSANCHE Y REPARACION DE ESTADO SUPERFICIAL DE PISTA - AEROPUERTO DE ROSARIO

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2008	31/12/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 18
REPARACION DE PISTA Y RODAJE - AEROPUERTO DE TARTAGAL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51
**BACHEO, REPARACION DE ESTADO SUPERFICIAL DE PISTA Y CALLE DE RODAJE -
 AEROPUERTO DE TARTAGAL**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2008	31/12/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 19
**RECONDICIONAMIENTO DE PAVIMENTO Y BALIZAMIENTO - AEROPUERTO DE PASO DE
 LOS LIBRES. ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

OBRA 51
**BACHEO Y REPARACION DE ESTADO SUPERFICIAL PISTA - AEROPUERTO DE PASO DE
 LOS LIBRES**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AEROPUERTOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2006	Estim. 2007	PROG. 2008	PROY. 2009	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2008	31/12/2008	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	0	9							OTROS	4.849.802
0	0	9	12						Recursos Propios	4.849.802
0	0	9	12	6					Activos Financieros	4.849.802
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	4.849.802
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	4.849.802
TOTAL										4.849.802

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS**

Incluye contribuciones figurativas a favor del Tesoro Nacional.

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	110.771.000
0	0	9	12						Recursos Propios	110.771.000
0	0	9	12	9					Gastos Figurativos	110.771.000
0	0	9	12	9	3				Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	110.771.000
0	0	9	12	9	3	1			Contribución a la Administración Central	110.771.000
0	0	9	12	9	3	1	999	23	Tesorería General de la Nación	110.771.000
TOTAL										110.771.000

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET)

- 1- Contratado
- 2- Contrato en renegociación
- 3- Contrato renegociado
- 4- Proyectos en curso
- 5- Proyectos Suspendidos
- 6- Proyectos Terminados
- 7- Proyectos a iniciar
- 8- Obra No Iniciada